



GUÍA DE TRABAJO 2026

BOLETÍN
TÉCNICO
REGIONAL

GESTIÓN
DEL RIESGO
CON ENFOQUE
DE NIÑEZ

DEPARTAMENTO:

BOLIVAR



(SNBF)

Astrid Eliana Cáceres Cárdenas

Directora general

**Instituto Colombiano de
Bienestar Familiar (ICBF)**

Coordinación de la publicación

Equipo Técnico

**Sistema Nacional de Bienestar
Familiar**

Adriana Velásquez Lasprilla

Subdirectora general

**Instituto Colombiano de
Bienestar Familiar (ICBF)**

(SNBF)

Julián Moreno Parra

Director

**Sistema Nacional de Bienestar
Familiar
(SNBF)**

Deyber Hernán Samboní Vallejo

Diana Carolina Parra Caro

Diana Paola Díaz Ruiz

José Gabriel Osorio Álvarez

José Ricardo Garzón Carrillo

Uriel Eduardo Martínez Castrillón

Rodrigo Elías Daza Vega

Subdirector de Articulación

Territorial

**Sistema Nacional de Bienestar
Familiar**

**Equipo Técnico Territorial de
Bolívar**

Ela Cecilia Guzman Narvaez

¿Qué es el boletín de Gestión del Riesgo con Enfoque de Niñez?

Este boletín es una herramienta que proporciona información inicial y propicia el análisis de los riesgos que afectan a las niñas, niños y adolescentes, tanto de origen natural como antropogénicos intencionados, en el ámbito departamental. Es la tercera publicación¹ que realiza el Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF), y se basa en los indicadores sociales, las alertas tempranas, las proyecciones climáticas y otras fuentes oficiales; también formula recomendaciones orientadas a fortalecer la acción institucional y comunitaria para la protección integral de la niñez en los territorios.

Contexto Departamental

Bolívar es uno de los treinta y dos (32) departamentos que conforman la República de Colombia. Geográficamente, se ubica en la región norte del país y hace parte de los ocho (8) departamentos que integran la Región Caribe colombiana. Cuenta con una población proyectada de 2.232.061 habitantes, quienes ocupan el 2,28 % de la superficie total del territorio nacional, equivalente a 25.978 km². Del total de la población, el 74 % reside en zonas urbanas, mientras que el 26 % se encuentra distribuido entre centros poblados y áreas rurales dispersas.

Desde una perspectiva de desarrollo económico y social, el departamento está organizado en siete (7) Zonas de Desarrollo Económico y Social (ZODES), las cuales agrupan 44 municipios y dos distritos: el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias y el Distrito Especial, Turístico, Histórico y Cultural de Santa Cruz de Mompox. El sur de Bolívar se caracteriza por actividades económicas como la minería aurífera, la ganadería y la agricultura. Asimismo, el departamento cuenta con 344

¹ Todas las publicaciones de los boletines pueden ser consultadas en:
<https://portalsuin.icbf.gov.co/sites/suin/Pages/Pol%C3%ADticas%20p%C3%ABlicas/1.%20Informes%20gesti%C3%B3n%20del%20riesgo.aspx>

corregimientos, 74 caseríos, 4 inspecciones de policía y 46 centros poblados, con una importante presencia de población afrodescendiente e indígena.

De acuerdo con las proyecciones del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) para el año 2026, la población de niñas y niños entre 0 y 11 años asciende a 471.704 personas, lo que representa el 21,2 % de la población total. Por su parte, la población adolescente entre 12 y 17 años corresponde a 242.458 personas, equivalentes al 10,9 %. En conjunto, la niñez y la adolescencia representan el 32,1 % de la población total del departamento de Bolívar.

Los principales retos para la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes están asociados a las dinámicas de violencia y conflicto armado que afectan diversos territorios del departamento. Actualmente, Bolívar se encuentra bajo alerta de la Defensoría del Pueblo debido al riesgo de reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes por parte de grupos armados ilegales, especialmente en el sur de Bolívar, Montes de María y La Mojana.

Asimismo, se presentan fenómenos de desplazamiento forzado en el sur del departamento y en la subregión de Montes de María, territorios que actúan tanto como expulsores como receptores de población desplazada. Otras problemáticas que afectan a la niñez y la adolescencia incluyen la evasión del hogar, la explotación sexual comercial, las violencias sexuales y el embarazo adolescente, particularmente en municipios impactados por el conflicto armado y por eventos asociados a desastres naturales.

Se evidencia que la tasa de embarazo en niñas entre los 10 y 14 años es significativamente mayor en municipios afectados por el conflicto armado en comparación con territorios no afectados. Sin embargo, las denuncias por abuso sexual son considerablemente menores, lo que refleja posibles barreras en el acceso a la justicia y en la garantía de derechos. De igual manera, la mortalidad materna registra niveles más altos en estos municipios, mientras que las uniones tempranas continúan presentando una mayor incidencia en zonas rurales y en comunidades indígenas y afrodescendientes.

La pobreza y las brechas territoriales constituyen factores estructurales que profundizan las condiciones de vulnerabilidad. En este contexto, se destacan problemáticas como la mortalidad infantil en las zonas del sur de Bolívar, La Mojana y la Depresión Momposina, asociadas a condiciones de pobreza, desnutrición y limitado acceso al agua potable.

Otro factor que impacta de manera significativa a esta población es la brecha digital. Se estima que el 55 % de las mujeres no cuenta con acceso a internet en sus hogares, situación que limita las oportunidades educativas, el acceso a la información y los mecanismos de protección, contribuyendo además al riesgo de vinculación al trabajo infantil.

En conclusión, las zonas de mayor riesgo para la niñez y la adolescencia en el departamento de Bolívar corresponden al sur de Bolívar, debido a la presencia de minería ilegal y grupos armados; Montes de María, por las secuelas del conflicto armado y los desafíos del posconflicto; La Mojana, por las recurrentes inundaciones y condiciones de pobreza; y Cartagena de Indias, por problemáticas asociadas a la explotación sexual comercial y al turismo sexual.

Situación de la niñez

A continuación, se presentan algunos datos que permiten identificar la situación de la niñez en el departamento de Bolívar, con énfasis en las principales vulneraciones de derechos que afectan a esta población. Estos elementos constituyen insumos para el análisis y la toma de decisiones en las instancias de articulación interinstitucional e intersectorial, así como en otros escenarios de coordinación técnica orientados a la garantía y restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes.

- Violencias hacia niños, niñas y adolescentes en el 2025

Variable	Violencia física	Violencia sexual	Negligencia y abandono	Violencia psicológica
Casos totales	282	747	391	21
Tasa por 100 mil habitantes	73.5	194.6	101.8	5.5

Fuente: Sistema integrado de información de violencias de género SIVIGE – SIVILIGA

- Porcentaje de casos notificados según sexo y edad en el 2025

Ciclo de vida	Hombres	Mujeres
Adolescencia (12-17 años)	8.6%	44.9%
Infancia (6-11 años)	9.5%	14.85%
Primera Infancia (0-5 años)	10.76%	11.38%

Fuente: Sistema integrado de información de violencias de género SIVIGE – SIVILIGA

De acuerdo con las cifras presentadas anteriormente desde el SIVIGE-SIVIGILA sobre violencia física, sexual, y negligencia y abandono en el Departamento de Bolívar, se identifica que las tasas departamentales están por debajo de los promedios nacionales en cada variable mencionada. En este caso, vale la pena considerar que el análisis territorial es fundamental para determinar los riesgos asociados a estas conductas vulneratorias en la niñez, y determinar acciones contundentes para la mitigación de estas, especialmente para las violencias sexuales la más común para el territorio.

Se identifica que, en Bolívar, las formas de violencias afectan más a niñas y las adolescentes que en el promedio nacional, que se ubica en 64.9%.

- Casos notificados según etnia en el 2025

Etnia	Casos
Indígena	-
Ninguna	1.392
Negro, Mulato Afrocolombiano	49

Fuente: Sistema integrado de información de violencias de género SIVIGE – SIVILIGA

- Niños, niñas y adolescentes con declaratoria en el Registro Único de Víctimas entre el 2020-2026

Hecho victimizante	Primera Infancia (0-5 años)	Infancia (6-11 años)	Adolescencia (12-17 años)
Amenaza	618	1.245	1.504
Desplazamiento forzado	5.341	9.753	10.421
Desaparición forzada	0	1	1
Reclutamiento forzado	0	0	11

Fuente: Registro Único de Víctimas - UARIV

Respecto a las conductas vulneratorias reportadas en el Registro Único de Víctimas (RUV), resulta necesario que las entidades territoriales y los actores del Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF) contrasten y complementen esta información con otras fuentes institucionales, como la Defensoría del Pueblo, para lograr una comprensión más amplia de las dinámicas de vulneración de derechos y de los hechos victimizantes que, por diversas razones, no han sido objeto de declaración o registro oficial.

Riesgos que afectan a las niñas, niños y adolescentes.



Riesgos antropogénicos intencionados

Las situaciones descritas se sustentan en las dinámicas advertidas por el Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo, particularmente a través de las Alertas Tempranas No. 003 de 2026, No. 004 de 2024, No. 034 de 2023 y No. 033 de 2022, emitidas para el departamento de Bolívar.

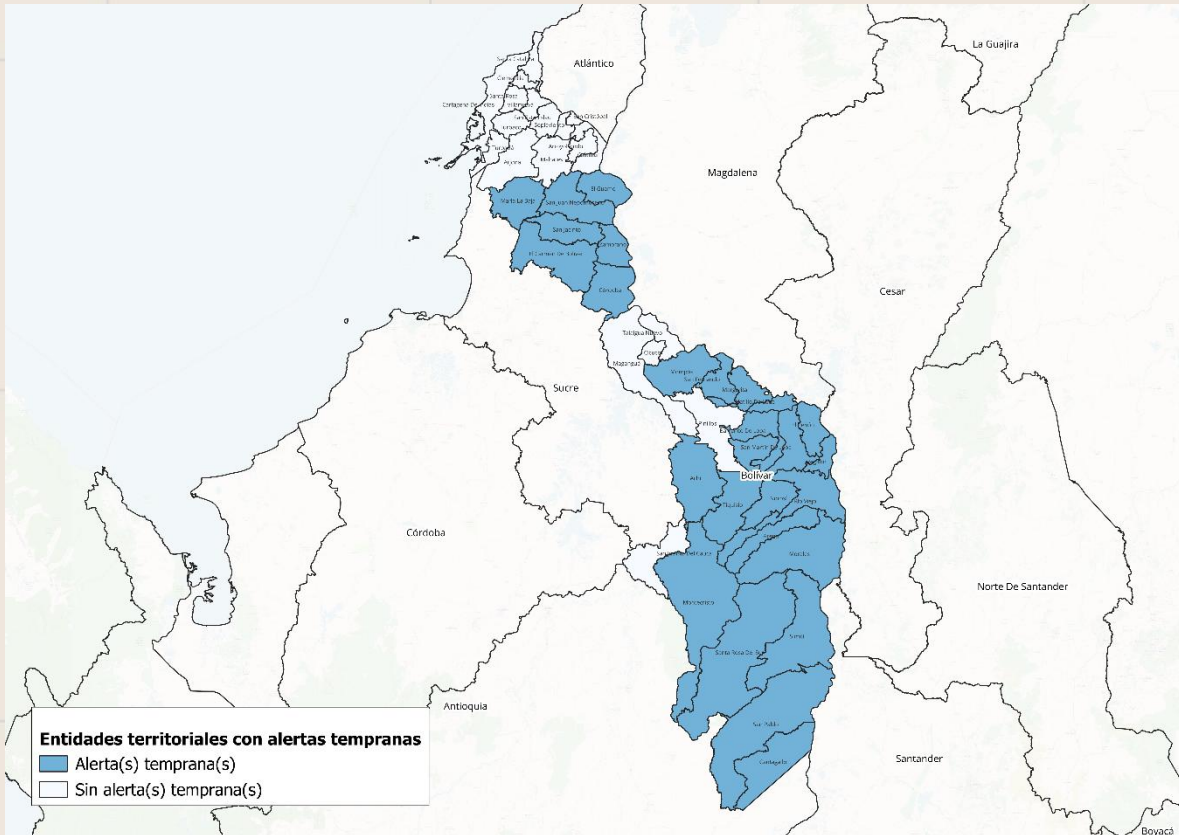
La Defensoría del Pueblo ha advertido sobre la alta probabilidad de ocurrencia de eventos de origen antropogénico intencionado en el territorio departamental. Entre estos se identifican las disputas territoriales entre grupos armados y organizaciones delincuenciales, el reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes, las extorsiones, el contrabando y el narcotráfico. Estas situaciones constituyen graves vulneraciones de derechos con impacto directo sobre la vida, la integridad, la protección y el bienestar de la niñez y la adolescencia. En este sentido, las alertas tempranas emitidas por la Defensoría del Pueblo advierten sobre el riesgo de materialización y persistencia de estas conductas en diferentes zonas del departamento.

En este contexto, se configuran riesgos significativos para los niños, niñas y adolescentes, entre los que se destacan el reclutamiento, uso y utilización por parte de actores armados, así como las violencias sexuales, particularmente en municipios de la subregión de Montes de María, la región de Las Lobas y el sur de Bolívar. De igual manera, se identifican riesgos asociados al desplazamiento forzado, derivados de las disputas territoriales y del control de economías ilícitas por parte de grupos armados. Estas dinámicas generan impactos acumulativos que afectan el desarrollo integral de la niñez y la adolescencia, tales como la desescolarización, la normalización de las violencias, el consumo de sustancias psicoactivas, las peores formas de trabajo infantil y las afectaciones a la salud mental. En conjunto, estos factores configuran

escenarios de alto riesgo psicosocial para esta población y demandan acciones integrales de prevención, protección y restablecimiento de derechos.

Figura 1.

Convergencia de riesgos en Bolívar



Fuente: datos tomados de la página de alertas tempranas de la Defensoría de Pueblo

(<https://www.defensoria.gov.co/alertas-tempranas>), elaboración propia, mayo 2026

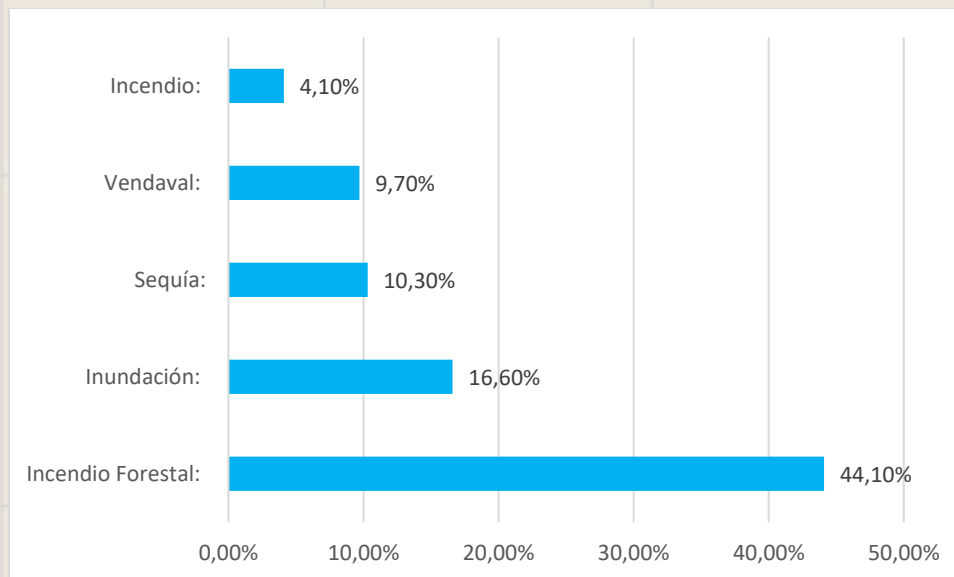


Riesgos de origen natural

Parte de estos riesgos son alertados por la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo y Desastres (UNGRD), quién identifica cinco eventos que se presentan mayoritariamente en el Departamento de Bolívar y que deben ser objeto de análisis para las mesas inter sistémicas para determinar las acciones pertinentes a implementar.

Estos eventos son incendios forestales, inundaciones, sequías, vendavales e incendios que se presentan principalmente en el distrito de Cartagena y los municipios de Turbana, San Juan de Nepomuceno, Simití, Cartagena de Indias, Arjona, Mahates, El Carmen de Bolívar, Santa Rosa del Sur, Peñón, entre otros.

**Frecuencia de eventos presentados
entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2025**



Fuente: Consolidado de Atención de Emergencias – UNGRD

<https://datastudio.google.com/u/0/reporting/a850fdeb-1229-4623-8a35-13895d4ec484/page/DyhoD>

Adicionalmente, se puede consultar el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM), que, mediante su Informe de Predicción Climática a corto, mediano y largo plazo, presenta una proyección del comportamiento de las precipitaciones para periodos de seis meses. Esta predicción puede consultarse en <https://www.ideam.gov.co/sala-de-prensa/informes/Informe-de-predicci%C3%B3n-clim%C3%A1tica-a-corto%2C-mediano-y-largo-plazo>

Esta información es útil para que las entidades territoriales realicen acciones de conocimiento y reducción de los riesgos de origen natural que puedan afectar a la niñez en el departamento.

Capacidades territoriales y avance inter sistémico

Durante la vigencia 2025 se promovieron espacios de articulación intersectorial en el departamento de Bolívar mediante la realización de una Mesa Intersistémica, en la que participaron representantes de los sectores de salud, educación, gestión del riesgo de desastres, atención a víctimas, Secretaría de la Mujer e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), entre otros actores del Sistema Nacional de Bienestar Familiar.

En este espacio se identificaron y analizaron las principales condiciones de amenaza y vulnerabilidad que afectan a la niñez y la adolescencia en el territorio, evidenciando riesgos tanto de origen natural como antropogénico intencionado. Entre ellos se destacan las inundaciones, los incendios forestales, el suicidio, los matrimonios y uniones tempranas, el embarazo adolescente, el consumo de sustancias psicoactivas (SPA), la negligencia y el abandono, las diferentes formas de violencia, incluida la violencia y explotación sexual, así como el reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes por parte de actores armados.

Estas situaciones se ven agravadas por factores estructurales presentes en el territorio, tales como la dispersión rural, las limitaciones en conectividad, la insuficiente oferta de acompañamiento psicosocial, la inseguridad alimentaria y las brechas en el acceso y permanencia en el sistema educativo, especialmente en las zonas rurales. Estas condiciones incrementan el riesgo de deserción escolar, trabajo infantil y otras vulneraciones que afectan el desarrollo integral de la niñez y la adolescencia en el departamento.

Como resultado de este proceso de articulación y análisis territorial, para la vigencia 2026 se consolidó el Plan Integrado de Gestión del Riesgo con Enfoque de Niñez

(PIGREN), instrumento que orienta la planificación y coordinación de acciones intersectoriales dirigidas a la protección integral de niñas, niños y adolescentes frente a los riesgos identificados. Este plan incorpora acciones relacionadas con los procesos de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de emergencias, articulando las competencias y responsabilidades de las diferentes entidades territoriales e instituciones participantes.

El principal logro esperado del PIGREN es fortalecer la capacidad institucional y comunitaria para anticipar, prevenir, mitigar y responder de manera oportuna a las situaciones de riesgo que afectan a la niñez y la adolescencia, garantizando la continuidad de la oferta institucional y la activación efectiva de las rutas de protección en contextos de emergencia, desastre o afectación derivada del conflicto armado. Asimismo, busca consolidar mecanismos de seguimiento y articulación que permitan una respuesta integral frente a las vulneraciones de derechos que impactan a esta población.

El reto de la articulación intersistémica consiste en continuar fortaleciendo la implementación y seguimiento de las acciones definidas en el PIGREN, promoviendo estrategias integrales de prevención y protección frente a riesgos de origen natural, social y antropogénico. De igual manera, se requiere avanzar en el monitoreo de indicadores sensibles relacionados con la salud, la educación, la seguridad alimentaria, la salud mental y la protección integral de niñas, niños y adolescentes, fortaleciendo las rutas de atención y la capacidad de respuesta institucional en los territorios con mayores niveles de vulnerabilidad.

Recomendaciones territoriales

En conocimiento del riesgo

- Fortalecer los sistemas de monitoreo y alerta temprana mediante la articulación entre entidades del SNBF, salud, educación, gestión del riesgo, Ministerio Público

y autoridades indígenas, incorporando información actualizada sobre riesgos para niñas, niños y adolescentes.

- Actualizar periódicamente los mapas de riesgo municipales, incluyendo variables relacionadas con reclutamiento, utilización y uso de NNA, desplazamientos, confinamientos, desnutrición, eventos climáticos extremos y afectaciones a servicios esenciales.
- Continuar fortaleciendo los espacios de articulación interinstitucional, intersectorial y transectorial mediante la formulación e implementación de planes de seguimiento a los compromisos establecidos en el Plan Integrado de Gestión del Riesgo con Enfoque de Niñez (PIGREN), armonizando dichas acciones con las Mesas de Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar, los Consejos Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres, los Comités del Mecanismo Articulador y los Comités de Justicia Transicional.

En reducción del riesgo

- Implementar procesos pedagógicos comunitarios sobre autoprotección, identificación de riesgos y rutas de atención, adaptados culturalmente para comunidades indígenas, campesinas y rurales.
- Desarrollar simulacros comunitarios y escolares frente a eventos naturales como inundaciones, avenidas torrenciales, movimientos en masa y crecientes súbitas, priorizando municipios en el departamento de Bolívar.
- Priorizar el monitoreo comunitario y territorial de los escenarios de riesgo identificados en los municipios, fortaleciendo los mecanismos de seguimiento a las alertas tempranas por inundaciones y otros eventos de origen natural o antrópico que puedan afectar a la niñez y la adolescencia.
- Promover la cultura de la prevención y gestión del riesgo con enfoque de niñez mediante estrategias de educación, comunicación, sensibilización y preparación

comunitaria, que permitan fortalecer las capacidades locales para la identificación de riesgos y la activación oportuna de las rutas de atención y protección.

- Consolidar un sistema unificado de información territorial que facilite el registro, seguimiento y análisis de situaciones de riesgo y vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes, contribuyendo a la toma de decisiones basada en evidencia y a una respuesta institucional más oportuna y efectiva.
- Continuar fortaleciendo los espacios intersectoriales orientados a la promoción de la convivencia, la salud mental y la prevención de todas las formas de violencia contra niñas, niños y adolescentes, garantizando acciones coordinadas entre las entidades competentes.
- Diseñar e implementar estrategias integrales para la prevención del reclutamiento, uso, utilización y violencia contra la niñez y la adolescencia, en articulación con comunidades indígenas, autoridades territoriales, organizaciones comunitarias y el sector educativo, incorporando enfoques pedagógicos, protectores y de fortalecimiento comunitario.

En manejo del desastre o de la emergencia

- Activar oportunamente los Planes de Contingencia municipales y departamentales cuando se presenten emergencias por fenómenos naturales o situaciones derivadas del conflicto armado.
- Priorizar la atención integral de niñas, niños, adolescentes, mujeres gestantes y lactantes mediante el acceso oportuno a alimentación, agua segura, atención en salud y protección.
- Crear y/o fortalecer mecanismos de escucha, orientación y atención dirigidos a niñas, niños y adolescentes, accesibles incluso en contextos de baja conectividad, que permitan la identificación temprana de riesgos, la denuncia de vulneraciones y la activación efectiva de las rutas de protección.

- Garantizar la atención integral de niñas, niños, adolescentes, mujeres gestantes y madres lactantes durante situaciones de emergencia o desastre, asegurando el acceso oportuno a alimentación adecuada, agua potable, servicios de salud, alojamiento digno, protección integral y condiciones que favorezcan su bienestar y desarrollo.
- Fortalecer la articulación institucional para la respuesta a emergencias, promoviendo la coordinación efectiva entre las entidades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, el Sistema Nacional de Bienestar Familiar y demás actores territoriales responsables de la protección integral de la niñez y la adolescencia.
- Garantizar la prestación de atención y acompañamiento psicosocial por parte de profesionales idóneos a niñas, niños, adolescentes y sus familias afectadas por emergencias, desastres, conflicto armado o cualquier otra situación que impacte su bienestar emocional y salud mental.
- Implementar estrategias que garanticen la continuidad educativa durante y después de las emergencias, mediante modalidades flexibles y mecanismos de apoyo que permitan minimizar la interrupción de los procesos de aprendizaje y prevenir la deserción escolar.
- Fortalecer las capacidades comunitarias para la preparación, respuesta y recuperación frente a emergencias, promoviendo la participación activa de niñas, niños y adolescentes en los procesos de gestión del riesgo, de acuerdo con su edad, desarrollo y capacidades.
- Incorporar de manera transversal el enfoque diferencial, de género, étnico y territorial en las acciones de gestión del riesgo, garantizando respuestas adaptadas a las necesidades particulares de la niñez indígena, afrodescendiente, rural, migrante y en situación de discapacidad.

